Jinarc®
(tolvaptán)

¿Qué es y para qué se utiliza?
Tolvaptán está indicado para ralentizar la progresión del desarrollo de quistes y la insuficiencia renal asociada a nefropatía poliquística autosómica dominante (ADPKD) en adultos con NC en estadio 1 a 4 al inicio del tratamiento y con signos de enfermedad de progresión rápida.

Nombres y presentaciones comerciales disponibles en nuestro hospital
Presentaciones comerciales disponibles:
Jinarc 15 mg comprimidos
Cada comprimido contiene 15 mg de tolvaptán.

Jinarc 30 mg comprimidos
Cada comprimido contiene 30 mg de tolvaptán.

Jinarc 15 mg comprimidos + Jinarc 45 mg comprimidos
Cada comprimido de 15 mg contiene 15 mg de tolvaptán.
Cada comprimido de 45 mg contiene 45 mg de tolvaptán.

Jinarc 30 mg comprimidos + Jinarc 60 mg comprimidos
Cada comprimido de 30 mg contiene 30 mg de tolvaptán.
Cada comprimido de 60 mg contiene 60 mg de tolvaptán.

Jinarc 30 mg comprimidos + Jinarc 90 mg comprimidos
Cada comprimido de 30 mg contiene 30 mg de tolvaptán.
Cada comprimido de 90 mg contiene 90 mg de tolvaptán.

¿Cómo se debe conservar?
Este medicamento se debe conservar a temperatura ambiente en el envase original para protegerlo de la luz y la humedad.

¿Cómo se administra?
La dosis diaria de tolvaptán se debe dividir en dos tomas, una más alta que la otra. La dosis más alta debe tomarla por la mañana al levantarse, al menos 30 minutos antes del desayuno, mientras que la más baja debe tomarse 8 horas después de la primera dosis.

Normalmente, su tratamiento comenzará con una dosis de 45 mg por la mañana y 15 mg ocho horas más tarde. El médico podrá aumentar gradualmente su dosis hasta una combinación máxima de 90 mg al levantarse y 30 mg ocho horas más tarde. Para determinar cuál es la mejor dosis, el médico comprobará regularmente cómo tolera usted la dosis recetada. Siempre debe tomar la combinación de dosis más alta tolerable que le recete el médico

Debe tragar los comprimidos sin masticar y acompañados de un vaso de agua. La dosis de la mañana se debe tomar al menos 30 minutos antes del desayuno. La segunda dosis diaria podrá tomarse con o sin alimentos.

¿Qué hacer si se olvida una dosis?
Si olvida tomar su medicamento, debe tomar la dosis tan pronto como lo recuerde el mismo día. Si no ha tomado los comprimidos un día, tome la dosis normal al día siguiente. NO tome una dosis doble para compensar las dosis individuales olvidadas.

¿Qué efectos adversos pueden aparecer durante el tratamiento?
Entre los efectos adversos más frecuentes asociados al tratamiento se encuentran: sed, dolor de cabeza, mareos o diarrea, sequedad bucal, cansancio y alteración de las pruebas hepáticas.

Debe consultar inmediatamente el médico y farmacéutico si tiene dificultad para orinar o se observa hinchazón de la cara, los labios o la lengua, prurito, erupción generalizada, respiración sibilante (pitidos que se producen al respirar) o falta de aliento.
Consulte a su médico y farmacéutico en caso de aparición de alguno de estos síntomas u otros no mencionados.

Uso de otros medicamentos
Ciertos medicamentos pueden interferir con el efecto de tolvaptán. No tome ningún otro medicamento, suplemento dietético o producto natural sin consultar antes con su médico y farmacéutico.

Advertencias

Este medicamento produce pérdidas de agua por aumento en la producción de orina, por lo que es muy importante mantener una adecuada ingesta de líquidos (aproximadamente 6 litros diarios) para poder reponer dichas pérdidas.

Conducción y uso de máquinas
No conduzca sin leer en el prospecto del medicamento la sección “Conducción y uso de máquinas”

Embarazo:
No debe tomar tolvaptan durante el embarazo a menos que se lo haya indicado específicamente su médico. Si pudiera quedarse embarazada durante el tratamiento con tolvaptan, debe utilizar un método eficaz de anticoncepción.

Lactancia:
Se debe evitar la lactancia materna durante el tratamiento con tolvaptan. Esto se debe a que el principio activo de este medicamento pasa a la leche materna.

ESTE FOLLETO NO SUSTITUYE AL PROSPECTO,
Solo pretende ser un resumen para ayudar al paciente con su tratamiento

SI POR CUALQUIER RAZÓN LE SOBRAN MEDICAMENTOS,
DEVUELVALOS POR FAVOR AL SERVICIO DE FARMACIA.